

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE MANACOR
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

13245 *Juicio ordinario nº 1143/12*

SENTENCIA Nº 108/2014

Ilustre Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 4: Don Tomás Sánchez Puente
Procedimiento: Juicio Ordinario nº 1143/12

Parte demandante: Mallorca Kromb Importaciones S.A.
Letrado: Don Omar Delgado Garrido
Procurador: Doña Ángela Servera Soler

Parte demandada: Estimada Meva S.L., Esteban González Méndez y Miguel Valencia Crespo (declarados en situación de rebeldía procesal)

FALLO:

Que ESTIMANDO la demanda presentada por la procuradora doña Ángela Servera Soler, actuando en representación de la entidad Mallorca Kromb Importaciones S.A.:

Condeno a la entidad Estimada Meva S.L., Esteban González Méndez y Miguel Valencia Crespo a abonar, con carácter solidario, la cantidad de 6.574,18 euros a Mallorca Kromb Importaciones S.A.; más los intereses procedentes desde el día 30 de octubre de 2012.

Condeno a Estimada Meva S.L., Esteban González Méndez y Miguel Valencia Crespo al pago de las costas procesales devengadas en este proceso.

Notifíquese esta sentencia a las partes.

Contra la sentencia cabe interponer Recurso de Apelación, en el plazo de veinte días desde la notificación de la misma. La interposición del recurso exige la previa constitución de un depósito de 50 euros en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, depósito que será devuelto en los casos de estimación total o parcial del recurso.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Se significa que la publicación ha sido interesada por MALLORCA KROMB IMPORTACIONES, S.A., acordándose la publicación a su costa.

En MANACOR, a dos de julio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

